



IV MISIÓN COMERCIAL AL Perú 2018

22 al 26 de Octubre

- Explore directamente el mercado peruano de la mano de especialistas
- Programe anticipadamente citas de negocios con las empresas de su interés en Perú
- Identifique diversas alternativas comerciales
- Conferencia sobre el marco legal y de inversión en Perú
- Conozca los servicios especializados de la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana para apoyarle en el cierre efectivo de negocios

VALOR DE LA INVERSIÓN: USD1.150

INCLUYE:

- Agenda de negocios (mínimo 7 citas)
- Alojamiento
- Desayuno tipo buffet
- Transporte de grupo aeropuerto – hotel – aeropuerto
- Material de la misión
- Capacitación sobre cómo hacer negocios con Perú
- Acompañamiento profesional durante la misión
- Chip de llamadas
- Cena de cierre en Lima
- Asesoría legal
- Seguimiento especializado posterior a la misión

MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES

E-mail: eventos@colperu.com

misionescolperu@gmail.com

Cel: 304 6497252 / 321 3335904

Fijo: (1) 3476144 / 4824208

Visítenos en

www.colperu.com

ORGANIZA:





IV MISIÓN COMERCIAL DEL 2018 AL PERÚ

Con el fin de promover las inversiones y el intercambio comercial entre Colombia y Perú, la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana – COLPERÚ, está organizando la **IV Misión Comercial a Lima – Perú**, la cual se desarrollará del **22 al 26 de octubre de 2018**.

Dirigida a:

Todos aquellos empresarios que tengan interés comercial en el mercado peruano y que dentro de sus objetivos esté el iniciar o consolidar sus negocios en ese país. La misión es de carácter multisectorial con especial énfasis en los sectores de:

- Productos metalmecánicos
- Productos de caucho y plástico
- Productos farmacéuticos
- Productos cosméticos
- Insumos para la industria cosmética
- Productos químicos
- Productos plásticos
- Productos agroindustriales
- Productos de aseo y limpieza para el hogar y de uso industrial
- Empaques
- Maquinaria y equipos
- Muebles
- Alimentos y bebidas
- Insumos para la industria de alimentos
- Vehículos y autopartes
- Servicios de salud
- Tercerización de servicios BPO
- Ingeniería civil
- Insumos para la confección
- Confecciones
- Editorial y artes gráficas
- Materiales y acabados para construcción

Beneficios:

- Exploración directa del mercado peruano en el sector de su interés mediante el acercamiento personal a directivos empresariales, análisis de la competencia e identificación de nichos de mercado.

- Oportunidad de programar anticipadamente citas de negocios individuales con clientes potenciales para sus productos a través de una entidad de negocios seria y reconocida en el Perú, de modo que el empresario pueda optimizar sus recursos y el tiempo de viaje.
- Promoción del perfil de su empresa ante diferentes entidades en Lima
- Identificar diversas alternativas comerciales
- Acompañamiento especializado para apoyarle el cierre efectivo de negocios en Perú

Inversión:

- El costo por persona es de **\$1.150**
- Persona adicional con la misma agenda y habitación individual, **USD850**
- Persona adicional con la misma agenda y compartiendo habitación, **USD750**
- Persona adicional con agenda independiente y compartiendo habitación, **USD950**

Incluye:

- Agenda de negocios personalizada (hasta 7 citas): consiste en la organización de citas con clientes potenciales y con las características definidas por el empresario colombiano.
- Alojamiento durante 4 noches y 5 días (impuestos incluidos).
- Desayuno buffet.
- Cena de cierre.
- Transportes de grupo Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto.
- Chip de llamadas
- Acompañamiento de personal de la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana para apoyarlo durante el proceso.
- Capacitación y preparación antes del viaje con el fin de optimizar las citas de negocios. (cotizaciones, condiciones de acceso al mercado peruano, muestras comerciales, cultura de negocios y logística para desplazamientos).
- Material de la misión.
- Asesoría especializada sobre constitución de empresas en Perú, aspectos tributarios, administrativos y laborales.
- Seguimiento permanente posterior a la misión para apoyar a las empresas participantes en el cierre de sus negocios.

Para acompañante:

- Alojamiento durante 4 noches y 5 días
- Capacitación y preparación antes del viaje.
- Desayuno buffet.
- Cena de integración con su respectivo traslado.
- Traslado Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto.

No incluye:

- Tiquete aéreo Ciudad de origen - Lima – Ciudad de origen.
- Almuerzos y cenas.
- Transporte a citas.
- Tiquetes aéreos internos en caso de programar citas en más de una ciudad en Perú.

Fechas para tener en cuenta:

Cierre de inscripciones a la misión	Viernes 21 de septiembre de 2018
Fecha de pago 50% anticipo de la misión	Viernes 21 de septiembre de 2018
Fecha de pago 50% saldo de la misión	Viernes 5 de octubre de 2018
Reunión de capacitación y coordinación	Jueves 18 de octubre de 2018
Entrega de pre-agendas	Jueves 18 de octubre de 2018
Reunión de bienvenida y entrega de agendas	Lunes 22 de octubre de 2018

Proceso y requisitos de participación:

1. Ser empresa legalmente constituida.
2. Tener más de 2 años de haber sido creada.
3. Capacidad financiera para la inversión.
4. Empresa con oferta exportable.
5. Pertenecer a algún sector de los incluidos en la misión.
6. Diligenciar la ficha de inscripción y enviarla a los correos electrónicos eventos@colperu.com / misionescolperu@gmail.com / direccion@colperu.com
7. Consignar el valor de la misión comercial a la tasa representativa del día de su pago en la **Cuenta de Ahorros N° 00000172641-3 del Banco SUDAMERIS** a nombre de la Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana.
8. Enviar copia de la consignación junto con la ficha original de inscripción y un certificado de Cámara de Comercio con fecha de expedición menor de treinta (30) días al fax 3764500 o al correo electrónico promocion@colperu.com / administrativo@colperu.com

***Nota**

La Cámara de Comercio e Integración Colombo Peruana requiere mínimo 30 días para la elaboración de agendas y de esta forma poder garantizar citas efectivas.

****Nota**

En caso de cancelación de la misión después de iniciado el proceso de organización de agenda se cobrará una multa correspondiente a USD600.